

I-CUATRO, S. A. EDIFICIO CONGRESO, S. L.

Anuncio de escisión

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de las referidas sociedades, celebradas el pasado 20 de marzo de 2001, acordaron la escisión parcial de «I-Cuatro, Sociedad Anónima», mediante la transmisión de las participaciones sociales de «Medino, Sociedad Limitada», que figuran en el activo de la primera, aportándolas al activo de «Edificio Congreso, Sociedad Limitada», conforme a los Balances de escisión cerrados a 31 de diciembre de 2000 y al proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

A efectos de lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los socios y acreedores de «I-Cuatro, Sociedad Anónima» y «Edificio Congreso, Sociedad Limitada», tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de escisión en el domicilio social de las sociedades intervinientes en la escisión.

Durante el plazo de un mes, a contar desde la última publicación de este anuncio, los acreedores de las referidas sociedades pueden oponerse a la escisión en los términos previstos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 2 de mayo de 2001.—La Secretaria del Consejo de Administración de «I-Cuatro, Sociedad Anónima», y Administradora solidaria de «Edificio Congreso, Sociedad Limitada», Mercedes Alegre Rosselló.—21.445. 1.ª 14-5-2001

IGUALATORIO DE ASISTENCIA MÉDICA COLEGIAL DE BURGOS, S. A. DE SEGUROS

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el salón de actos del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Burgos, calle Vitoria, número 13, primero, el día 20 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y día 21 de junio de 2001, a la misma hora y local, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta o designación de Interventores para dicha aprobación.

Cuarto.—Informe sobre creación de la sociedad inversora de asistencia médica con participación de ASISA y compra del local.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas que lo deseen podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Burgos, 17 de abril de 2001.—El Secretario, José Miguel Martín Iglesias.—21.210.

INDUSTRIAS DE ÓPTICA PRATS, S. A. (I.D.O.P.S.A.)

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la compañía

a celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, a las diecisiete horas del 31 de mayo próximo, en primera convocatoria o, en su defecto, a las diecisiete horas del siguiente día 1 de junio, en segunda convocatoria, para tratar y acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social en el ejercicio de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al indicado ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Autorización a la sociedad para la adquisición de acciones propias.

Quinto.—Autorización a la sociedad para la venta de acciones propias, con renuncia de los accionistas al derecho preferente de suscripción.

Sexto.—Redenominación de la cifra del capital social a euros, con reducción del mismo, con el fin de situar el valor nominal de las acciones en 6 euros, constituyendo una reserva de libre disposición; subsiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales de la compañía.

Séptimo.—Ejecución y solemnización de los acuerdos.

Octavo.—Aprobación del acta.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

El derecho de asistencia se regula en los artículos 14 de los Estatutos y 104 de la Ley. La representación se rige por los artículos 8.º de los Estatutos y 106 de la Ley.

Derecho de información: Los accionistas tienen derecho al examen en el domicilio social de los documentos, cuentas anuales, informe de auditoría e informes del Consejo de Administración a tratar en la Junta, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, y a pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Sant Boi de Llobregat, 3 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Daniel Bordes Nou.—21.237.

INDUSTRIAS JOSÉ ESTEBA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 30 de mayo de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, al siguiente día 26, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y la gestión del Consejo de Administración, durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000. Lectura del informe de Auditoría.

Segundo.—Ampliación de capital.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas, así como obtener, de forma inmediata y gratuita, la entrega o el envío de los mismos.

Anglés, 2 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—21.061.

INDUSTRIAS MOREO, S. A.

El Consejo de Administración de «Industrias Moreo, Sociedad Anónima», en virtud de las facultades que le confieren los Estatutos sociales, convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Zaragoza, calle Jaime Ferrán, 16, a las once horas, el día 29 de junio de 2001, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente, si hubiera lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2000, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al citado ejercicio.

Tercero.—Redenominación del capital social en euros.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta general.

Zaragoza, 4 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—21.008.

INGENIERÍA Y SERVICIOS CONSULTORES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Doña Verónica Olaya Lavigne, Administradora única de la mercantil «Ingeniería y Servicios Consultores, Sociedad Anónima», convoca a la celebración de la Junta general extraordinaria de la mercantil de referencia que se celebrará en el domicilio social de la entidad sita en Zaragoza, calle María de Luna, 11, nave 3, en primera convocatoria, el día 4 de junio de 2001, a las dieciséis quince horas, y en segunda convocatoria, el día 5 de junio de 2001, a las dieciséis quince horas, para debatir y aprobar en su caso el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación del artículo 16 de los Estatutos de la sociedad.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Se encuentran a disposición de los señores accionistas los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, en el domicilio social de la entidad, haciendo constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas para solicitar la entrega inmediata y gratuita de una copia de dicha documentación.

Zaragoza, 30 de abril de 2001.—Verónica Olaya Lavigne.—21.098.

INGENIERÍA Y SERVICIOS CONSULTORES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Doña Verónica Olaya Lavigne, Administradora única de la mercantil «Ingeniería y Servicios Consultores, Sociedad Anónima», convoca a la celebración de la Junta general ordinaria de la mercantil de referencia, que se celebrará en el domicilio social de la entidad, sita en Zaragoza, calle María de Luna, 11, nave 3, en primera convocatoria, el día 4 de junio de 2001, a las dieciséis treinta horas, y en segunda convocatoria, el día 5 de junio de 2001, a las dieciséis treinta horas, para debatir o aprobar, en su caso, el siguiente